

anuncio de la praeension de D. Bernardo Albu-  
querque, Gobernador del Castillo de San Juan de las  
Aguilas, en que se le pide, que V.S. le haga gracia de  
cierto Terrero, en la Plaza de las Aguilas, para  
la construccion de una Casa, cuyo Terrero, se halla  
comprehendido en el Plan, que para la formacion  
de la poblacion, esta hecho con aprobacion de V.M.  
y siendo el agrado de V.S. no di ynconueniente al  
quero, el que adho D. Bernardo, se le haga dha Gra-  
cia, con la Taxacion precisa de que en un  
todo se haia de arreglar al referido Plan, asi pa-  
ra su estension, como para su construccion, ponien-  
dole V.S. el Canon, o pension que fuere en el agrado,  
poderia executar lo mismo en comedia dha Gra-  
cia. Fue en quanto puedo informar para que de-  
liverare V.S. lo que juzgare lo conueniente. Lozca  
y tubo ocho e mil e trescientos ochenta y cinco =

Jn Pedro Alcantara  
Perene de Mexico

